

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2024.

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Asunto: Informe del Presidente del Comité Disciplinario relativo a las actividades correspondientes al año 2023.

Señores Consejeros:

En ejercicio de la facultad prevista por la Norma Autorregulatoria de Organización y Funcionamiento del Comité Disciplinario de la Sociedad, se presenta a este Consejo de Administración un informe anual sobre las actividades y resoluciones de dicho Comité por el año 2023.

El Comité Disciplinario, sesionó en dos ocasiones durante ese año, en las que se trataron, entre otros asuntos: (i) Presentación por parte de la Dirección de Vigilancia de la BMV de un caso por presuntos incumplimientos al Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, por parte de un Miembro Integral en materia de Operadores; y (ii) Informe relativo a las Responsabilidades del Comité Disciplinario y de las principales actividades a cargo de la Contraloría Normativa, del área de Vigilancia de Mercados y del Comité de Vigilancia de la BMV.

Por último, se informa que los Miembros de este Comité tuvieron una activa participación en los trabajos de este Órgano y contaron, en lo aplicable, con el apoyo de los funcionarios de la Sociedad para el desempeño de sus actividades.

Atentamente,

Lic. Jorge Gaxiola Moraila. Presidente del Comité Disciplinario. [En proceso de firma]